

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 12

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 096					
FECHA:	Julio 09 de 2024	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:40
LUGAR:	Oficina de Control Interno de Gestión				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI				NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
Realizar seguimiento, Verificación y evaluación al cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Hacienda Departamental, correspondiente al primer cuatrimestre (enero- febrero- marzo- abril) de la vigencia 2024.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al seguimiento de indicadores de Gestión de la Secretaria de Hacienda, correspondiente al primer Cuatrimestre de 2024	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Luz Constanza Duque Vargas – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO

La secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta al Oficio radicado con el No. 2024103029350-3 ID: 54108 del 2024-05-16 emitido por la oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través oficio S.H.50.145.01-00144 del día 18 de junio del mismo año, y radicado en la Oficina de Control Interno de Gestión el día 18 de junio de 2024, con las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2024, por medio del formato F-PLA-46, para evaluar el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 12

como soporte principal la caracterización del mismo. Como evidencias adjunta CD, con la información que soportan el seguimiento.

De acuerdo con la ficha técnica correspondientes a la Secretaría de Hacienda, asocia los siguientes Indicadores:

DEFINICION DE LOS INDICADORES

La Oficina de Control Interno de Gestión llevo a cabo el seguimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Hacienda, partiendo de la información aportada y suministrada por la misma mediante las fichas que soportan el cumplimiento de los indicadores. La Secretaría tiene a su cargo cuatro (4) Indicadores de Gestión, los cuales deben ser implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeña la secretaría. Para este seguimiento se tienen en cuenta factores como el dato numerador, el dato denominador, la frecuencia de la medición, el responsable del análisis, la fuente de información y los actores interesados en el resultado. A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del plan financiero planteado en el plan de desarrollo

ANALISIS

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas y evidenciar los resultados esperados, el plazo de cumplimiento es de un año.

FORMULA DEL CALCULO

Ingresos tributarios recaudados en el periodo (Pesos) / Ingresos tributarios proyectados en el Plan financiero del Plan de Desarrollo anual (Pesos) / 1 (cuatrimestre)+cuatrimestre anterior *100

Ingresos tributarios recaudados en el año \$ 52.028.414.370,07/ Ingresos tributarios proyectados \$155.041.114.199,74*100=

RESULTADO

33,56 %

OBSERVACIÓN:

En el primer cuatrimestre del año el comportamiento de las rentas alcanzó un 33,56 % (isva, registro y rentas de consumo de licor)



3

FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 12

establecidos *100

Indicadores de disciplina fiscal con cumplimiento de acuerdo a la ley (1) / indicadores de disciplina fiscal establecidos (1)*100

RESULTADO

33,33 %

ANALISIS DEL RESULTADO:

En el Primer cuatrimestre de la vigencia 2024 se dio cumplimiento a los indicadores de disciplina fiscal (ley 617 del 2000 y 358 de 1997) de los meses de Enero, febrero, Marzo y Abril de 2024

La medición del indicador se realiza de acuerdo al cumplimiento de los siguientes:

- 1) Ley 617 de 2000 = Ingresos Corrientes de Libre Destinación / Gastos de Funcionamiento \leq 70%
- 2) Ley 358 de 1997 Solvencia = Intereses / Ahorro Operacional \leq 40%
- 3) Sostenibilidad de la Deuda = Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes \leq 80%

EVIDENCIA:

Cálculo de la Ley 358 de 1997 del primer cuatrimestre de 2024:

GOBERNACION DEL QUINDIO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CÁLCULO LEY 358 de 1997
A 31 DE ENERO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes:	31.241.299.905
Gastos de Funcionamiento:	7.159.773.299
Ahorro Operacional:	44.182.118.536
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito:	31.961.760.433
Intereses de la Deuda:	172.978.345
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional:	0,5%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes:	67%
Estado Actual de la Entidad:	SEMAFORO VERDE

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tratados a 31 de enero de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ANCLA PRIETA
 Director Financiero

Freddy Luis Correa Toro - Contador

GOBERNACION DEL QUINDIO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CÁLCULO LEY 358 de 1997
A 28 DE FEBRERO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes:	101.979.208.197
Gastos de Funcionamiento:	15.736.110.800
Ahorro Operacional:	86.193.097.297
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito:	31.547.414.519
Intereses de la Deuda:	679.573.547
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional:	0,8%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes:	31%
Estado Actual de la Entidad:	SEMAFORO VERDE

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tratados a 28 de febrero de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ANCLA PRIETA
 Director Financiero

Freddy Luis Correa Toro - Contador



GOBERNACION DEL QUINDÍO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CÁLCULO LEY 358 de 1997
 A 31 DE MARZO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes:	134,892,344,494
Gastos Funcionarios:	20,387,519,930
Ahorro Operacional:	113,892,724,564
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito:	33,386,184,678
Intereses de la Deuda:	1,183,653,816
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional 1.2%	
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes 25%	
Estado Actual de la Entidad SEMAFORO VERDE	

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 31 de marzo de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.


JUAN SEBASTIÁN ARCELES PRIETA
 Director Financiero

Proyecto: Lasso Daniela Toro Ochoa - Contraloría



GOBERNACION DEL QUINDÍO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CÁLCULO LEY 358 de 1997
 A 30 DE ABRIL DE 2024

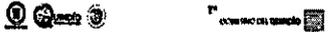
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes:	175,973,633,509
Gastos Funcionarios:	27,250,197,114
Ahorro Operacional:	148,723,436,395
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito:	23,540,445,608
Intereses de la Deuda:	1,183,653,816
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional 0.9%	
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes 13%	
Estado Actual de la Entidad SEMAFORO VERDE	

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 30 de abril de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.


JUAN SEBASTIÁN ARCELES PRIETA
 Director Financiero

Proyecto: Lasso Daniela Toro Ochoa - Contraloría

Cálculo de la Ley 617 de 2000 del primer cuatrimestre de 2024:

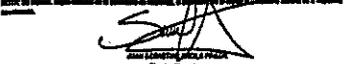


GOBERNACION DEL QUINDÍO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CÁLCULO LEY 617 de 2000
 A 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)	% DE LA LEY 617 DE 2000	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)
REVENIDOS			
IMPUESTOS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL CORTEJO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL INGRESO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL TRÁFICO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE CAPITAL	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE DIVIDENDOS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INTERÉS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE CAPITAL	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE TRABAJO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE CAPITAL	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE TRABAJO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
TOTAL LEY 617 DE 2000 AL 31 DE MARZO DE 2024	1,027,404,211	100%	1,027,404,211

CONCEPTO	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)	% DE LA LEY 617 DE 2000
REVENIDOS		
IMPUESTOS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL CORTEJO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL INGRESO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL TRÁFICO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE CAPITAL	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE DIVIDENDOS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INTERÉS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE CAPITAL	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE TRABAJO	1,027,404,211	100%
TOTAL LEY 617 DE 2000 AL 31 DE MARZO DE 2024	1,027,404,211	100%


JUAN SEBASTIÁN ARCELES PRIETA
 Director Financiero

Proyecto: Lasso Daniela Toro Ochoa - Contraloría



GOBERNACION DEL QUINDÍO
 LA DIRECTORA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
 DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CÁLCULO LEY 617 de 2000
 A 30 DE ABRIL DE 2024

CONCEPTO	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)	% DE LA LEY 617 DE 2000	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)
REVENIDOS			
IMPUESTOS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL CORTEJO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL INGRESO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL TRÁFICO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE CAPITAL	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE DIVIDENDOS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INTERÉS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE CAPITAL	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE TRABAJO	1,027,404,211	100%	1,027,404,211
TOTAL LEY 617 DE 2000 AL 30 DE ABRIL DE 2024	1,027,404,211	100%	1,027,404,211

CONCEPTO	MONEDAS DE ORO DE 2024 (M.O.)	% DE LA LEY 617 DE 2000
REVENIDOS		
IMPUESTOS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL CORTEJO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL INGRESO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL TRÁFICO	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE CAPITAL	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE DIVIDENDOS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE INTERÉS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE CAPITAL	1,027,404,211	100%
IMPUESTO AL RENDIMIENTO DE RENTAS DE TRABAJO	1,027,404,211	100%
TOTAL LEY 617 DE 2000 AL 30 DE ABRIL DE 2024	1,027,404,211	100%


JUAN SEBASTIÁN ARCELES PRIETA
 Director Financiero

Proyecto: Lasso Daniela Toro Ochoa - Contraloría



3

FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 12

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPROBANTE DEL PAGO
AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL QUINDIO
CÓDIGO LEY 171 DE 2014
A 30 DE MARZO DE 2014

DESCRIPCIÓN	VALOR	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SIVA	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE DE DEBITO	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE A PAGAR	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE PAGADO	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE POR PAGAR	0,00	0%	0,00	0,00
TOTAL	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79

IMPORTE PAGADO: 1.745.172,79 (17,45%)

IMPORTE POR PAGAR: 0,00 (0%)

TOTAL: 1.745.172,79

SECRETARÍA DE HACIENDA
CÓDIGO LEY 171 DE 2014

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPROBANTE DEL PAGO
AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL QUINDIO
CÓDIGO LEY 171 DE 2014
A 30 DE MARZO DE 2014

DESCRIPCIÓN	VALOR	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SIVA	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE DE DEBITO	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE A PAGAR	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE PAGADO	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79
IMPORTE POR PAGAR	0,00	0%	0,00	0,00
TOTAL	1.745.172,79	100%	1.745.172,79	1.745.172,79

IMPORTE PAGADO: 1.745.172,79 (78,85%)

IMPORTE POR PAGAR: 0,00 (0%)

TOTAL: 1.745.172,79

SECRETARÍA DE HACIENDA
CÓDIGO LEY 171 DE 2014

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES FINANCIEROS EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Dar cumplimiento en la expedición y generación de información financiera

FORMULA DEL CALCULO

$$\frac{\text{Nº de Informes financieros presentados oportunamente}}{\text{Total de Informes Financieros presentados}} * 100$$

$$\frac{\text{Informes presentados oportunamente}}{\text{total de informes financieros presentados}} * 100 =$$

RESULTADO

33,33 %

ANALISIS DEL RESULTADO:

En el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 se cumplió con la presentación oportuna de todos los informes financieros a



3

FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 12

INFORMES FINANCIEROS OFICINA DE CONTABILIDAD

FECHAS PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
FECHAS DE PRESENTACION INFORMES F...	17/06/2024 02:22	Microsoft Excel 97...	48 KB

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
AUSTERIDAD DEL GASTO	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
PLAN DE ACCION ATENCION CIUDADA...	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION FDO	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
SPI	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
DECLARACION IVA	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
DECLARACION RETENITE	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
DECLARACION RETENIDA	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
ESTADOS FINANCIEROS	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	
EXOGENA	09/07/2024 10:23 a.m.	Carpetas de archivos	



3

FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 12

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Secretaría de la Secretaría de Hacienda, mediante la confrontación de las fichas básicas y las evidencias enviadas por dicha Secretaría. Se realizó la revisión y análisis de las evidencias por cada indicador de gestión y a continuación se efectuó un consolidado y la semaforización para indicar en qué nivel de satisfacción se encuentra la Secretaría de Hacienda, para el primer cuatrimestre de 2024.

La Secretaría de Hacienda, presenta evidencias para los cuatro (4) indicadores, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia en el cumplimiento de los indicadores de gestión que corresponde al primer cuatrimestre del año 2024.

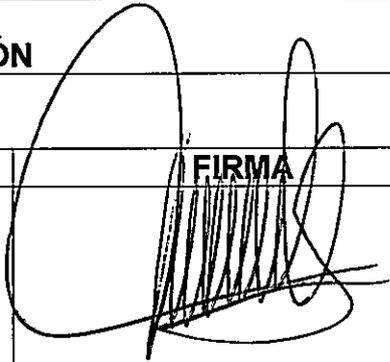
SEMAFOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
Verde Oscuro	80 - 100	
Verde Claro	70 - 79	
Amarillo	60 - 69	
Naranja	40 - 59	1
	0 - 39	3

N°

EVIDENCIAS Y ANEXOS

1

CD

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN		CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.		
Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG